

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2000

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a Ustedes, que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Empresa y la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de la Compañía, he procedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General, correspondiente al ejercicio económico de 1999, con sus respectivos anexos, luego de lo cual puedo manifestar a Ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de los saldos y su fiel reflejo en el Balance General lo he realizado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, muy atentamente,

  
Ing. Maritza Rodríguez  
Reg. 3492

